

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DESARROLLO EMMI PIKLER ECUADOR EMIPIKLER S.A**

En esta ciudad de Quito DM, a los 21 días del mes de Abril del 2020, a las 17h30, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **DESARROLLO EMMI PIKLER ECUADOR EMIPIKLER S.A**, quienes aceptan por unanimidad la celebración de la Junta y dejan constancia de sus asistentes y actuales accionistas :

- **Sra. BRAGANZA CEVALLOS MARIA CARMEN;** por sus propios y personales derechos, propietario del VEINTE Y CINCO POR CIENTO, (25.00%) acciones,
- **Sra. MALDONADO HERMIDA MARIA ROSA;** por sus propios y personales derechos, propietario del VEINTE Y CINCO POR CIENTO, (25.00%) acciones,
- **Sra. PUYOL RIVAS ANA CRISTINA;** por sus propios y personales derechos, propietario del VEINTE Y CINCO POR CIENTO, (25.00%) acciones
- **Sra. QUISPE AYALA CRISTINA NOEMI;** por sus propios y personales derechos, propietario del VEINTE Y CINCO POR CIENTO, (25.00%) acciones

Siendo los únicos accionistas que constan en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía **DESARROLLO EMMI PIKLER ECUADOR EMIPIKLER S.A**, los asistentes deciden por unanimidad declararse en Junta General Universal de Accionistas, en sesión Ordinaria al amparo de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías y de los Estatuto Social, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

- 1. *Conocer y aprobar el Informe de la Gerente General del Ejercicio Económico 2019.***
- 2. *Conocer y aprobar el Informe de Comisario del Ejercicio Económico 2019.***
- 3. *Conocer y aprobar los Estados Financieros de la compañía del Ejercicio Económico 2019.***

Preside la Junta el Gerente de la Compañía la señora Ana Cristina Puyol, y como Secretaria la Ing. María Belén Córdova, y deja constancia de haber formulado la lista de asistentes a la reunión y dar fe de que existe el quórum necesario para la realización de la presente Junta General Universal Ordinaria de Accionistas.

La Secretaria declara legalmente instalada la Junta procediéndose a continuación a tratar el único punto del orden del día:

- 1. *Conocer y aprobar el Informe del Gerente General del Ejercicio Económico 2019.***

Toma la palabra el gerente de la junta y manifiesta que, con anticipación a la presente reunión, distribuyo entre los accionistas copia del informe del Gerente General del ejercicio económico correspondiente al año 2019.

Pide a los accionistas que se pronuncien sobre el informe del Gerente General.

La junta aprueba por unanimidad de los accionistas, el informe económico del Gerente General correspondiente al año 2019.

2. Conocer y aprobar el Informe de Comisario del Ejercicio Económico 2019.

El comisario procede a dar lectura al informe correspondiente al ejercicio económico 2019.

La junta aprueba por unanimidad de los accionistas, el informe económico del Gerente General correspondiente al año 2019.

3. Conocer y aprobar los Estados Financieros de la compañía del Ejercicio Económico 2019.

Toma la palabra la gerente de la compañía y manifiesta que, con anticipación a la presente reunión, distribuyo entre los accionistas copias de los Estados Financieros del ejercicio económico correspondiente al año 2019.

Pide a los accionistas que se pronuncien sobre los Estados Financieros.

La junta aprueba por unanimidad de los accionistas, los estados financieros de la compañía correspondiente al año 2019.

Sometida a votación la solicitud, la Junta decide aprobar por unanimidad.

Aceptadas las resoluciones de la Junta y sin otro punto que tratar, la Presidencia concede un receso de treinta minutos para la redacción del Acta, transcurridos los cuales, vuelve a reinstalarla, y dispone que por secretaria se de lectura del Acta, la que es aprobara en todas sus partes y sin modificación alguna.

Para constancia firman todos los accionistas presentes conjuntamente con el Secretario.

Se levanta de sesión, siendo las 18h00



ANA CRISTINA PUYOL
GERENTE